
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de junio del año en curso, en el cual, el Ciudadano Octavio Armando Cruz Mendoza, representante legal de "PERSESA, S.A DE C.V", remite copia del convenio de pago para que sea considerado como conclusivo del procedimiento de revocación de mandato instaurado a partir de la promoción de fecha cinco de mayo del dos mil veintidós.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 120 del índice de esta Legislatura.

02. Secretaría dice: Oficio número CEBPEO/0703/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de junio del año en curso, en el cual, la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a este H. Congreso del Estado de Oaxaca, realizar los trámites correspondientes para la creación del Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda de Personas en Materia de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

03. Secretaría dice: Oficio número SEMOVI/0154/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de junio del año en curso, en el cual, la Secretaria de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

de transporte de pasajeros en el estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 666 de la LXIV Legislatura.

04. Secretaría dice: Oficio número SEMOVI/0156/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de junio del año en curso, en el cual, la Secretaria de Movilidad, da respuesta al acuerdo 239, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, para que implemente operativos sanitarios, con la finalidad de verificar que tanto los operadores y usuarios del transporte público, sigan a cabalidad las medidas sanitarias que se han instaurado desde el inicio de la crisis sanitaria, y en su caso, impongan sanciones a quienes las incumplan, debido a que la variante de covid-19 denominada ómicron, es más contagiosa.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 239 de esta Legislatura.

05. Secretaría dice: Oficio número SEMOVI/0155/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de junio del año en curso, en el cual, la Secretaria de Movilidad, da respuesta al acuerdo 194, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Secretaría de Movilidad y al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca, así como a los Ayuntamientos de los Municipios de las zonas Metropolitanas, para que, desde el ámbito de sus respectivas

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

atribuciones, realicen de forma coordinada la supervisión, conservación y mantenimiento a los semáforos y señalamientos de la infraestructura vial. Asimismo, para que den mantenimiento a las vialidades de dichos municipios, debido a las pésimas condiciones en que se encuentran, con la finalidad de evitar accidentes y garantizar una movilidad segura, eficiente y accesible dentro del territorio oaxaqueño.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 194 de esta Legislatura.

06. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6558/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de junio del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/78/2019, en el que da vista, derivado de los diversos requerimientos formulados por esa autoridad, siendo la rebeldía manifiesta con la que se conduce la autoridad responsable, así mismo solicitan se dicte la resolución del procedimiento de revocación de mandato al Presidente Municipal de Santa Catalina Quierí, Yautepec, Oaxaca, en el expediente 927 de sí índice, dado la rebeldía manifiesta en incumplir la ejecutoria descrita en el acuerdo.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente número 927 del índice de la LXIV Legislatura.

07. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6582/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de junio del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo de trámite dictado en autos del expediente JDCI/22/2021 acumulado.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

08. Secretaría dice: Oficio número CE/PCG/174/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de junio del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado, del Poder Legislativo de Nayarit, remite para conocimiento y efectos correspondientes el Acuerdo de trámite por el que se emite Convocatoria Pública para la celebración del Concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia” 2022; por lo que solicitan se difunda la convocatoria y se desarrolle el concurso Estatal con el objeto de seleccionar a la o el joven que habrá de representar al Estado.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

09. Secretaría dice: Tres escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de junio del año en curso, en los cuales, los Concejeros de Hacienda; Deportes; y Educación, del Concejo Municipal de San Antonio de la Cal, Centro, solicitan se les tenga en tiempo y forma dando contestación al procedimiento de revocación de mandato instaurado en su contra, así también que se le admitan las pruebas que describen en sus escritos de cuenta.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 95 del índice de esta Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio número 00353/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de junio del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

de Mesones Hidalgo, Putla, informa sobre el sensible fallecimiento de la Regidora de Desarrollo Social del Municipio, así también solicita se inicien los trámites para la acreditación de la Concejala Suplente Ciudadana Lizeth Narait Sánchez Cruz.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de junio del año en curso, en el cual, el Concejero Presidente del Concejo Municipal de San Antonio de la Cal, Centro, solicita se le tenga por presentada y contestada la demanda de revocación de mandato entablada en su contra.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 95 del índice de esta Legislatura.

12. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de junio del año en curso, en el cual, la Concejera Sindica; la Concejera de Obras; Concejera de Salud; Concejera de Ecología; Concejero de Vialidad; Concejera de Panteones; y Concejera de Equidad de Género, todas del Concejo Municipal de San Antonio de la Cal, Centro, solicitan se les tenga por presentada y contestada la demanda de revocación de mandato entablada en su contra.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 95 del índice de esta Legislatura.

13. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Silacayoapam,

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Silacayoapam; solicita se otorgue una partida presupuestal especial para el pago de laudos de ex trabajadores, derivado de diversos requerimientos y apercibimientos tanto por la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado como por la autoridad federal en materia de amparo, el Juzgado Segundo de Distrito en el amparo número 1212/2011.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de junio del año en curso, en el cual, la Regidora de Salud y Deportes, y de Educación, ambas del municipio de Ayoquezco de Aldama; así como los integrantes de la Comisión Representativa y popular del municipio de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán; solicitan se señale día y hora para la audiencia de alegatos.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de junio del año en curso, en el cual, la ciudadana Lucía Mendoza Osorio, quien se ostenta como representante común de sus compañeros de San Antonio de la Cal, Centro, hace del conocimiento del escrito dirigido al Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en el que le informa sobre la negativa a la realización de la elección extraordinaria en el Municipio de San Antonio de la cal.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

16. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de junio del año en curso, en el cual, el ciudadano Rigoberto Santiago Martínez, quien se ostenta como representante común de sus compañeros de San Antonio de la Cal, Centro, hace del conocimiento del escrito dirigido al Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en el que le informa sobre la negativa a la realización de la elección extraordinaria en el Municipio de San Antonio de la cal.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de junio del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Santo Domingo Chihuitán, Tehuantepec; informa de la renuncia irrevocable de la Regidora de Hacienda; así mismo solicita se declare procedente que la C. Ilce Sarahí Cruz Mijangos asuma el cargo de Regidora de Hacienda.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

18. Secretaría dice: Oficio número SMP/002/-1565 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Martín Peras, Juxtlahuaca, solicita se dicte lo conducente a la petición del reconocimiento a Núcleo Rural a la Comunidad de Guadalupe del Progreso, perteneciente a dicho Municipio.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.